

 <p>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. Nit. 800123366-0</p>	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: DG-GE-18
		VERSIÓN: 06
		FECHA: 19/01/2019
		PAGINA: 1 de 1

La empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA SOCIEDAD DE ECONOMICA MIXTA**, preocupada por la protección integral de todos sus empleados, contratistas, subcontratistas, reafirma su compromiso hacia la implementación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**, y por la promoción de la calidad de vida laboral y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la sociedad; teniendo como lineamiento básico el mejoramiento continuo con altos estándares en seguridad.

Lo anterior demarcado bajo el cumplimiento de la Legislación Colombiana Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y normas de otra índole que la organización suscriba.

De igual manera la Gerencia General propenderá por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; para lo cual definirá y asignará todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

Todos los empleados independientemente de su forma de contratación y vinculación, deben cumplir con las normas y procedimientos establecidos en el SG-SST, teniendo actos de trabajo seguro. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias para los colaboradores y para la organización.

Se firma en Palmira a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

MIRIAM SARASTY CAICEDO
Gerente - Representante Legal